

Pantomima II

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24

Asignatura: Teoría de la Interpretación

Docente: Claudio Alberto Casero Altube **Correo electrónico:** claudioa.casalt@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 3

Curso: 2023-2024

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Movimiento

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

En este segundo de Pantomima (*Pantomima II*) se tendrá como referente, el estudio pantomímico desarrollado por Etienne Decroux (Mimo Corporal) y profundizaremos en la *Ley del contrapeso*. Así mismo se trabajarán los principios de disociación y el desarrollo de la forma expresiva estilizada y geométrica y su aplicación en la construcción de un Mimodrama con un estilo de carácter estilizado y abstracto.

2. Objetivos de la asignatura

- 2.1. Adquirir destreza en el empleo de una plástica corporal basada en la coordinación del movimiento fragmentado y la unión de planos corporales.
- 2.2. Construir de manera autónoma la silueta de un personaje.
- 2.3. Construir figuras predeterminadas de manera estilizada.
- 2.4. Analizar los escritos de Pantomima o Interpretación gestual más relevante de los últimos 100 años.
- 2.5. Solventar escenas y situaciones dramáticas con ausencia de texto y resolver con propiedad las tareas escénicas físicas de transición y nudos de la acción.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura está vinculada a las asignaturas de *Pantomima I*, *Tª de Interpretación*, *Interpretación*, *Comedia del Arte*.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales

- 4.1.1. Analizar y sintetizar contenidos.
- 4.1.2. Capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- 4.1.3. Gestionar la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- 4.1.5. Gestionar el conocimiento adquirido mostrando cierta independencia en la organización de los procesos creativos.

4.1.6. Capacidad a la búsqueda de la excelencia y la calidad en el estudio y futura actividad profesional.

4.2. Competencias específicas

- 4.2.1. Adecuar la técnica corporal al arte de la interpretación
- 4.2.2. Adquirir destreza en el empleo de una plástica corporal basada en la coordinación del movimiento fragmentado y la unión de planos corporales.
- 4.2.3. Construir figuras expresivas con solvencia y de forma encadenada.
- 4.2.4. Ejecutar escenas dramáticas no textuales con un soporte artístico gestual.
- 4.2.5. Conocer los principios básicos de la Pantomima moderna.

4.3. Resultados de aprendizaje

- 4.3.1. Comprensión del principio interpretativo en el Arte de la Pantomima o Mimo Corporal.
- 4.3.2. Conocimiento para la articulación de la plástica corporal figurativa y abstracta en base al Equilibrio precario y la Ley del contrapeso.
- 4.3.3. Articulación de figuras expresivas dinámicas en base a la disociación decrouxniana.
- 4.3.4. Empleo de una técnica corporal adecuada al Arte de la Interpretación de texto.
- 4.3.5. Gestión aplicada de las acciones tácitas del texto.
- 4.3.6. Construcción de mimodramas abstractos.

5. Contenidos

5.1. Breve descripción de los contenidos:

El dominio del «equilibrio precario» al servicio del movimiento dramático en sus diversos estilos. La expresión de pensamientos a través de la fragmentación articular corporal en un movimiento estilizado y ordenado.

La aplicación de la pantomima en la construcción del personaje.

Estudio analítico de los principios teóricos de la Interpretación gestual o Pantomima.

5.2 Temario:

Tema 1- Desarrollo y perfeccionamiento en la gramática del pie en el desplazamiento artístico.

Tema 2- Triples movimientos de cabeza; cabeza y pecho en base a la técnica de la gramática del mimo corporal creado por Etienne Decroux.

Tema 3- La construcción de Figuras: La entrega de la cuerda, El Adiós, La recogida de la flor -rosa-

Tema 4-

Tema 5- Conceptos sobre la Interpretación gestual de E.Decroux, J.L. Barreault, J.C. Castrounovo, J. Lecoq.

Tema 6- Troco: Disociación, translaciones y desplazamientos.

Tema 7- Variaciones de realización estilizada de una acción: Diversas formas de beber en un vaso de agua.

Tema 8- Creación gestual y dramática de la Pantomima abstracta en base a las técnicas del mimo corporal.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas. El primer día de clase se leerá y analizará la Guía Docente. Se realizarán prácticas individuales y colectivas. Dichas prácticas podrán ser grabadas con fines didácticos previo permiso de cada alumno. El alumnado podrá usar el ordenador, tableta, móvil, grabadora, etc., como herramientas de trabajo, solo con permiso expreso del docente. Se usará con fines didácticos material videográfico, etc. Se procurará invitar a un artista externo para compartir experiencias. Se podrá establecer colaboraciones con otras asignaturas de nuestros estudios, y previo permiso, con otros centros y entidades. Revisión de la calificación presencial en el horario propuesto por el docente dentro de los tiempos establecidos.	45
2	Clases abiertas y muestras	3
3	Tutorías (repaso de contenidos impartidos en las clases) (No se incluye las horas de las tutorías generales, al margen de las correspondientes horas lectivas).	2
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas Cada alumna/o deberá realizar por escrito una Memoria sobre el trabajo y reflexiones personales desarrollados durante el curso.	40
TOTALES (Horas)		90

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia justificadas o no justificadas, no superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9** faltas). El alumnado confirmará bajo firma su asistencia a la clase en la correspondiente hoja de firma. El docente, en su caso, comunicara por e-mail al alumnado que haya superado las 9 faltas de asistencia, la pérdida de la evaluación Continua.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Realización del <i>paso en el lugar</i> y variantes; <i>Paso contra el viento</i> ; Desplazamiento lineales y laterales (<i>Paso del Barquero</i>)	Esta prueba se realizará El 21 de enero. VALOR :20 %	A realizar en fecha de examen VALOR: 20%
Realización de las figuras: <i>Entrega de la cuerda, El Adiós, La recogida de la Rosa.</i>	El ejercicio se realizará el 21 de marzo VALOR: 20%	A realizar en fecha de examen VALOR.20%
Pantomima grupal de carácter abstracto (en base a la pantomima realizada por E. Decroux (<i>Los Árboles</i>) de diez minutos de duración.	El ejercicio se realizará el 16 de mayo. VALOR:20 %	A realizar en fecha de examen VALOR 20%
Participación en las actividades teórico-prácticas de clase, asistencia, puntualidad y actitud del alumnado en clase	 VALOR: 25%	 VALOR: 25%
La Memoria Extensión mínima: 2.500 palabras. Tipo de letra a libre elección. Tamaño :12.	A presentada el día 30 de mayo. VALOR: 15%	Presentación de la correspondiente Memoria A fecha de examen VALOR: 15%
Total	100 %	100 %

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia justificadas o no justificadas, superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Un ejercicio práctico que constará de tres bloques: 1)Realización del paso en el lugar y variantes; <i>Paso contra el viento</i> ; Desplazamiento lineales y laterales (<i>Paso del Barquero</i>).	A fecha de examen Imprescindible presentar todos los ejercicios requeridos	A fecha de examen Imprescindible presentar todos los ejercicios requeridos

2) Realización de las figuras: <i>Entrega de la cuerda, El Adiós, La recogida de la Rosa.</i> 3) Pantomima individual de carácter abstracto (en base a la pantomima realizada por E. Decroux (<i>Los Árboles</i>) de diez minutos de duración.	VALOR: 70%	VALOR: 70%
Examen escrito en base a la Bibliografía expuesta en la Guía docente.	A fecha de examen VALOR: 30%	A fecha de examen VALOR: 30%
Total	100 %	100 %

8. Criterios de evaluación

8.1. Conocimiento de los contenidos de la asignatura: El dominio del «equilibrio precario» al servicio del movimiento dramático; triples movimientos de cabeza y pecho combinadas con disociaciones del troco y desplazamientos; La expresión de pensamientos a través de la fragmentación articular corporal en un movimiento estilizado y ordenado; Reproducciones en base a la técnica geométrica corporal del mimo estatuario de Decroux. Conocimiento de los principios teóricos de la Interpretación gestual o Pantomima.

8.2. Aplicación dramática del *Paso en el lugar, contra el viento y lateral a cuatro tiempos.*

8.3. Realización fluida de las figuras: *La entrega de la cuerda, El Adiós, la recogida de la Rosa.*

8.4. Aplicación de los triple movimientos y desplazamientos geométricos en la realización de una pantomima abstracta de 10 minutos de duración.

8.5. Corrección y perfección del movimiento estilizado.

8.6. Corrección y claridad en la expresión escrita. Respeto de las normas de puntuación y ortográficas (Cada falta de ortografía en ejercicio escrito o en la Memoria conllevará una penalización de 0,10 puntos por falta).

9. Bibliografía y otros recursos

Aubert, Ch. (1997) *El Arte Mimico*, México, Escenología.

Broadbent, J.R. (1901, Inc.1964) *History of Pantomime*, New York, Benjamin Blom.

Castronuovo, J. (2008) *Lecciones de Pantomima*, Madrid, Fundamentos-Resad.

Cluzel, M. (1957.) *Mimes et Poetes Antiques*, France, Ed. D'Aujourd'Hui.

Lecoq, J. (2006) *Teatro del Movimiento y del Gesto*, Londres, Edited by Bradby.

Marinis, M. (1980) *Mimo e Mimi*, Firenze-Milano, La Casa Usher.

VV.AA, (2003) Coordinador Patrik Penzi, *Etienne Decroux, mime corporel*, Saint- Jean- de- Védas, L'entretemps Editions.

Las aportaciones de los oportunos artículos y materiales videográficos u otros correrán a cargo del profesor.